

FECHA: 16/09/2021

EXPEDIENTE Nº: 11792/2021

ID TÍTULO: 2504430

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Matemáticas Aplicadas por la Universidad Antonio de Nebrija
Universidad solicitante	Universidad Antonio de Nebrija
Universidad/es participante/s	Universidad Antonio de Nebrija
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

Serán objeto de especial seguimiento las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda revisar la adscripción de este título a la rama de Ingeniería

y Arquitectura, ya que es una titulación que por sus contenidos y competencias es propia de la rama de Ciencias. Una titulación se caracteriza por sus contenidos y en este caso son más propios de la rama de Ciencias.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Los créditos asignados para Fundamentos de la Programación parecen escasos, se recomienda un seguimiento de su puesta en práctica.

Sin cuestionar el interés de las asignaturas de “Competencias profesionales y éticas”, parece excesivo el número de créditos que la componen (24, siendo 12 optativos), especialmente cuando se compara con el reducido peso de otras asignaturas novedosas, propias de la matemática aplicada, que contiene el grado. Se recomienda tenerlo en cuenta en futuras modificaciones del título.

Madrid, a 16/09/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad